



ENTENDAMOS COMO SE PAGA EL SISTEMA DE SALUD EN COLOMBIA

1

¿DE DÓNDE SALE LA PLATA PARA QUE EL SISTEMA DE SALUD FUNCIONE?

Existen **dos tipos** de recursos:



Dinero público (del Estado):
Recursos fiscales

- Sistema General de Participación.
- Presupuesto General de la Nación.
- Impuestos nacionales y locales.
- Regalías por la explotación de recursos naturales no renovables.



Aporte de los trabajadores y empresas:
Recursos parafiscales

- **Si tienes trabajo formal, tú aportas el 4%** de tu salario mensual, y **tu empleador el 8,5%.**
- **Si eres independiente,** debes aportar **según tus ingresos declarados el 12,5%.**
- **Si no tienes ingresos,** el Estado cubre tu **atención a través del régimen subsidiado.**

Con estos recursos, la ADRES entrega a las EPS la UPC (Unidad de Pago por Capitación), que es **el dinero que el sistema asigna a cada persona afiliada para cubrir sus necesidades en salud.**



2

¿QUÉ PASA CON LO QUE NO CUBRE LA UPC?

Para eso existen los presupuestos máximos, que son límites de dinero que el Gobierno pone para cubrir los gastos de los tratamientos que no están incluidos en la UPC. **Si estos presupuestos no se pagan a tiempo, se pone en riesgo la atención en salud.**

3

¿CÓMO FUNCIONA EL FLUJO DE LOS RECURSOS EN EL SISTEMA DE SALUD?

Las EPS gestionamos los recursos asociados a las coberturas del Plan de Beneficios en Salud PBS de la siguiente manera:

1

Servicios facturados a la EPS. ▶

"La cuenta que ya llegó".

2

Servicios prestados pero no facturados a la EPS. ▶

"La cuenta que está por llegar".

3

Servicios que ya se prestaron y no han sido reportados a la EPS para su pago. ▶

"La cuenta desconocida".

*Aquí solo se incluyen servicios que cubre la UPC y no Presupuestos Máximos

EL SISTEMA DE SALUD ES DE TODOS, CUIDARLO ESTÁ EN CADA UNO.

Ingresa a saludysistema.com